



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Nombramiento
D. P. A. /2020.

Contador
Luis Fernando Acosta Ochoa
Presente.

En ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 14 fracción XXXVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Poder Judicial, comunico a usted que se le ha designado

*Director de Recursos Materiales,
adscrito a la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado,*

cargo que deberá desempeñar, con las atribuciones y obligaciones que la ley señala, a partir de la fecha.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 07 de octubre de 2020.

"El respeto al derecho ajeno es la paz"
**El Presidente del Tribunal Superior de
Justicia del Estado.**

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESIDENCIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA Y DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Miguel Felipe Mery Ayup
Magistrado Miguel Felipe Mery Ayup.

c.c.p. Oficialía Mayor del Poder Judicial.
c.c.p. Expediente Personal